



Análisis de coordinación y tiempo de respuesta

El Aeropuerto de Palma de Mallorca realiza un simulacro de emergencia aérea

- El ejercicio simula el accidente de una aeronave de operativa regular que, tras aterrizar en la pista, se sale de la misma
- El simulacro ha permitido analizar la capacidad de coordinación y respuesta de los organismos y colectivos implicados

14 de mayo de 2013

El Aeropuerto de Palma de Mallorca ha realizado hoy un simulacro general de emergencia aérea. Este ejercicio, que se enmarca en el Plan Integral de Autoprotección, permite evaluar la capacidad de reacción de los colectivos que intervienen en estas situaciones, así como la coordinación y respuesta entre las instituciones implicadas en la atención de una emergencia aeronáutica.

El Plan Integral de Autoprotección del Aeropuerto de Palma de Mallorca se elabora, entre otros aspectos, con el propósito de minimizar las consecuencias que se pueden dar en caso de accidente aéreo. Su objetivo se centra en dos apartados; por una parte, en la protección de las personas y bienes que puedan verse implicados y, por otra parte, la mínima afectación a la operativa aeroportuaria.

Con este ejercicio, el aeropuerto cumple la normativa de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) respecto a la planificación de las emergencias en los aeropuertos, según la cual se deben realizar periódicamente simulacros generales de accidentes de aviones de pasajeros en sus instalaciones.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 971 787 450 / 971 787 452 Fax 971 789 014 pmi_comunicacionbalears@aena.es

www.aena-aeropuertos.es

El simulacro ha contado con la colaboración del Servicio de Extinción de incendios del Aeropuerto, personal del Aeropuerto, Guardia Civil, Vigilancia de Seguridad, SMU y la compañía aérea participante, Air Europa. Además también ha habido participación exterior proveniente del 112, Bomberos de Palma, 061, Navegación Aérea, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Policía Local.

Simulacro en las inmediaciones del Aeropuerto

El ejercicio ha simulado el accidente de una aeronave, modelo B737 800, que operaba un vuelo regular. El comandante, cinco minutos antes de proceder al aterrizaje, comunica a la Torre de Control que, por problemas técnicos serios, no van a poder realizar un aterrizaje de seguridad, por lo que declara emergencia. La Torre contacta con el Centro de Coordinación del Aeropuerto (CEOPS-CGA) para informarles. Éstos inmediatamente se constituyen como el Puesto de Mando Principal (PMP).

Tras aterrizar la aeronave, el CEOPS-CGA comprueba que ésta se sale de la pista produciendo así un siniestro, e inmediatamente, declaran Emergencia general por Accidente de Aeronave. A continuación se inician las actividades contempladas en el Plan de Autoprotección para afrontar la situación.

El Servicio de Extinción de Incendios (SSEI) se desplaza a la zona de emergencia y, una vez en el lugar del siniestro, posiciona vehículos, descarga agua y evacua a las víctimas de la aeronave. El Servicio Contra Incendios de la Base Aérea y los Bomberos de Palma colaboran con el SSEI.

Al lugar del accidente también llegan otros agentes externos para colaborar en la causa, como personas que forman parte de Seguridad y Central Eléctrica. Además también se persona el SMU y los medios del Aeropuerto necesarios para colaborar en las tareas necesarias en el lugar del accidente.

En la simulada aeronave accidentada había 45 pasajeros y 5 miembros de la tripulación. Tras el siniestro, se producen supuestamente 40 fallecimientos, cinco heridos leves y cinco graves.

Nota de prensa

Una vez finalizada la extracción de todos los pasajeros y realizadas las labores de recogida de material desplegado, se da por concluido el simulacro, sin que el desarrollo del mismo haya afectado a la operativa diaria del Aeropuerto de Palma de Mallorca.